

NOTA DE PRENSA

CARMEN OMONTE REMARCA: REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES SE DARÁ CONSTRUYENDO CONSENSOS TÉCNICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES

Comisión de Reforma Integral del Sistema de Pensiones recibió aportes de la OCDE, la CUT y de experto mexicano durante su sexta sesión ordinaria

La Comisión Especial Multipartidaria para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano, presidida por la parlamentaria Carmen Omonte (APP), desarrolló su sexta sesión ordinaria, continuando con el encargo del Pleno para recoger propuestas y alternativas para un nuevo sistema de pensiones en el Perú.

“Hay solo una manera que los integrantes de la comisión conocemos para hacer realidad el clamor ciudadano de reformar el sistema de pensiones en nuestro país: construyendo consenso técnico, político y social, poniendo por delante a las peruanas y peruanos”, enfatizó la presidenta de la comisión.

“De esta manera nuestro trabajo para lograr que las mujeres y hombres de nuestro país reciban una pensión justa que les brinde seguridad durante su retiro se hará realidad y será sostenible en el largo plazo. Trabajamos para protegerlos”, remarcó la legisladora aepipista.

La comisión contó con la participación del jefe de la Unidad de Pensiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Pablo Antolín, y del expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de México, Carlos Ramírez Fuentes.

También escuchó el análisis y propuestas de la Confederación Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), representada por su presidente Julio César Bazán Figueroa. Igualmente participaron los congresistas Humberto Acuña (APP) y Carlos Almerí (Podemos Perú) para exponer sendos proyectos de ley de su autoría sobre la materia.

RAMÍREZ DESTACA SISTEMA MULTIPILAR Y LABOR DE LA COMISIÓN

El mexicano Carlos Ramírez relevó la labor de la comisión y que estén recogiendo experiencias “que aportarán a la reforma”. “Desde mi punto de vista el sistema multipilar es el mejor, al diversificar las fuentes de financiamiento”, indicó ante la comisión.

Ramírez advirtió que posponer las decisiones pensionarias no es la mejor decisión que se pueda hacer. Pues, dijo, a la larga resulta muy costoso. “Las reformas a medias o, peor, las malas reformas terminan resultando más costosas. Las mejores reformas se adoptan completa y gradualmente”, manifestó.

Igualmente señaló que hay rutas peligrosas que evitar, “como suponer que se puede empezar 'de cero', prometer utopías pensionarias, sacrificar el largo plazo por supuestas ganancias de corto plazo y permitir el acceso masivo anticipado a fondos de pensiones”.

“También es peligroso restringir las opciones de inversión, forzar a las AFP a invertir en activos específicos, fijar precios o acudir a la idea de la AFP única”, concluyó.

PROPUESTAS DE LA OCDE

A su turno, Pablo Antolín llamó la atención acerca del hecho que en el Perú, el sistema público de reparto (ONP) y el sistema de capitalización de cuentas individuales (AFP) compitan entre ellos. “En ningún otro país de la OCDE es así, en todos se complementan. El único otro país que tiene a los dos compitiendo es Colombia”, precisó.

Desde la perspectiva de la OCDE, Antolín propuso que debe establecerse un nivel de pensión mínima que se incremente con el número de años de contribución, “de modo tal que las personas puedan ver que vale la pena seguir contribuyendo”.

“Una de nuestras propuestas para mejorar la cobertura y el nivel de pensiones es subsidiar las contribuciones a la seguridad social de los trabajadores de bajos ingresos. Esto reduciría los costos que la formalización tiene para los trabajadores informales”, recalcó.

Agregó que deben darse incentivos a los trabajadores para que ahorren voluntariamente para su jubilación, en particular a los informales. “Para asegurarse de que las personas de bajos ingresos se beneficien con estos incentivos, se debe considerar la implementación de un subsidio fijo o un *matching contribution* que se deposite directamente en la cuenta del afiliado”.

“Estos incentivos podrían vincularse a la densidad de las contribuciones, para alentar que sean más frecuentes. Podrían asimismo implementarse para alentar contribuciones adicionales por encima del nivel obligatorio estipulado para los trabajadores formales”, añadió.

El experto, de nacionalidad española, también recomendó activar la afiliación automática, simplificar los procesos y reintroducir el requisito para que los trabajadores independientes contribuyan al sistema (con cronogramas flexibles).

“Hay que incrementar la tasa de contribución obligatoria, alentar contribuciones adicionales de parte del empleador, limitar el retiro temprano de activos y limitar el acceso a la jubilación anticipada”, detalló.

Para finalizar su presentación, indicó que el sistema de pensiones “debe compensar a las personas por las contribuciones mal direccionadas”.

REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El presidente de la CUT consideró inicialmente que debe reformarse de manera integral la seguridad social, constituir un organismo autónomo que administre todos los fondos de pensiones y crearse un nuevo sistema de seguridad social sobre la base de los existentes actualmente.

Respecto al tema puntual del sistema de pensiones resaltó que la confederación que preside considera que el sistema provisional “debe tener un enfoque multipilar, como lo plantea la OIT”.

La CUT también se sumó a las propuestas que recomiendan hacer aportes con un porcentaje del IGV “que vaya a consolidarse en un fondo general”, contemplando aportes contributivos de quienes trabajan y aportes de tipo ahorro voluntario en cuentas específicas.

Para culminar su presentación acotó que las AFP “deberían convertirse en sistemas financieros y no debería pagárseles una comisión por administrar nuestro dinero. Que lo hagan crecer y obtengan su rentabilidad, pero no tienen por qué cobrarnos por administrarlos”, sentenció.

LA COMISIÓN

Está presidida por la congresista Carmen Omonte e integrada por los parlamentarios Jorge Vásquez (Acción Popular), María Teresa Céspedes (Frepap), Martha Chávez (Fuerza Popular), Rubén Pantoja (Unión por el Perú), Cecilia García (Podemos Perú), Jorge Pérez (Somos Perú), José Núñez (Partido Morado) y Enrique Fernández (Frente Amplio).

Lima, 17 de julio de 2020

Contacto de Prensa: 966 812 086